

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
 BUENAVENTURA D.E. - VALLE DEL CAUCA

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

TRASLADO No. 00021

fecha: 01-08-2022

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2021-00075	VIVIANY GÓMEZ FIGUEROA Y OTROS	- HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E -COOMEVA E.P.S. -CLÍNICA DE OCCIDENTE S.A. LLAMADOS EN GARANÍA: - LA PREVISORA S.A. -SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. -HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E	REPARACIÓN DIRECTA	TRASLADO EXCEPCIONES: PARTE DEMANDADA Y LLAMADOS EN GARANTÍA	4-08-2022	8-08-2022
2021-00110	KAREN JULIANA MORENO SOTO	- HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – LABORAL-	TRASLADO EXCEPCIONES: HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E.	4-08-2022	8-08-2022

NANCY ELENA TABORDA GARTNER
 Secretaria